



Expte N° 58.999.-

SANTA FE, 10 de septiembre de 2012.

VISTO la solicitud de aprobación de cursos de posgrado con validez para la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, y la asignación de sus respectivas Unidades de Crédito Académico, presentada por la Secretaría de Posgrado.

ATENTO que se cuenta con el dictamen favorable del Comité Académico de la carrera, que consta en su acta N° 16, del día 25 de julio de 2012, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los cursos de posgrado con validez para la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y la asignación de sus respectivas Unidades de Crédito Académico (UCAs), que a continuación se detallan:

1. "Manejo integral del agua para propósitos múltiples". Docentes responsables: Mario BASÁN NICKISCH, Rubén TOSOLINI y Paulo MARANO. Docentes colaboradores: Luciano SÁNCHEZ y Paula FIRMAN. Carga horaria total: 45 horas. Se le asigna: 3 (tres) UCAs.
2. "Agua virtual y huella hídrica". Docentes responsables: Dr. Oscar DUARTE y Dr. Eduardo DÍAZ. Docentes colaboradores: Ing. Gabriel VILLANOVA, Tca. Mónica GARCÍA, Dra. Bárbara CIVIT y MSc. Roberto MARANO. Carga horaria total: 45 horas. Se le asigna: 3 (tres) UCAs.
3. "Evaluación de impacto ambiental como herramienta de gestión". Docentes responsables: MSc. Daniela GARCÍA y MSc. Alejandro DROVANDI (UNCuyo). Carga horaria total: 45 horas. 3 (tres) UCAs.
4. "Gestión integrada de crecidas e inundaciones". Docente responsable: Ing. Carlos PAOLI. Docentes colaboradores: Mag. Rosana HAMMERLY, MSc. Marcelo GAVIÑO, Dr. Mario MENDIONDO y Dr. Luis TEXEIRA. Carga horaria total: 45 horas. Se le asigna: 3 (tres) UCAs.
5. "Agua subterránea en la gestión integrada de los recursos hídricos". Docentes responsables: Mag. Mónica D'ELÍA y Dra. Marta PARIS. Docentes colaboradores: Dra. Ofelia TUJCHNEIDER, Mag. Marcela PÉREZ, Dr. Armando LLOP y Mag. José RETA. Carga horaria total: 45 horas. Se le asigna: 3 (tres) UCAs.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 245 - int. 106
Fax: (54) (0342) 4575 224
e-mal:
consejo@fich.unl.edu.ar



Expte N° 58.999.-

6. "Estado y sociedad: gestión de la participación en materia de recursos naturales y medio ambiente". Docente responsable: Esp. Luis TRABA. Docente colaborador: CPN Romina CAPELLO. Carga horaria total: 30 horas. Se le asigna: 2 (dos) UCAs.
7. "Geofísica aplicada a la gestión de los recursos hídricos". Docentes responsables: Eduardo Díaz UCHA y Dora Cecilia SOSA. Carga horaria total: 45 horas. Se le asigna: 3 (tres) UCAs.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Departamento Alumnado y Secretaría de Posgrado. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 265/12.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 245 - int. 106
Fax: (54) (0342) 4575 224
e-mal:
consejo@fich.unl.edu.ar